

## ORDEN DEL DÍA

1. **Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.° 7-2022 del 9 de marzo de 2022.**
2. **Asuntos de tramitación urgente:**
  - 2.1. Informes del rector.
3. **Dictámenes:**
  - 3.1. **UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-005-2022.** Solicitud de Nuevo Plazo para Organizar Taller.
  - 3.2. **UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-006-2022.** Ampliación al Por Tanto G., del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021.
  - 3.3. **UNA-CPGC-CONSACA-DICT-004-2022:** Diseño del plan de trabajo sobre el tema de “cursos optativos”, para abordarlo en conjunto con las Facultades, Centros, Sedes y Sección regional, en atención al acuerdo oficio UNA-CONSACA-ACUE-133-2021, del 6 de octubre del 2021.
  - 3.4. **UNA-CPGC-CONSACA-DICT-005-2022:** Solicitud para dejar sin efecto la fecha de entrada en vigencia del punto b del acuerdo una-consaca-acue-030-2021, del 17 de marzo de 2021, referente a la modificación integral al capítulo xii del reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. **Informes:**
  - 4.1.

## ASUNTOS PENDIENTES DE PROGRAMAR

---

Zita\*

### **ARTÍCULO 38. QUORUM E INICIO DE LAS SESIONES**

*El quorum requerido para que Consaca sesione será de la mayoría absoluta de miembros. Las sesiones deberán iniciarse a más tardar quince minutos después de la hora para la cual han sido convocadas.*

*Si no hubiera quorum pasados los quince minutos, se podrá sesionar, válidamente, en segunda convocatoria, media hora después de la señalada para la primera, con la mayoría absoluta de miembros.*

*Pasado ese tiempo y si no hay quorum, la Dirección Administrativa hará constar la lista de miembros presentes e informará a la presidencia sobre quienes están ausentes, para realizar las acciones jurídicas que correspondan y se sesionará en la siguiente fecha ordinaria, salvo que por la urgencia de los temas por tratar la presidencia convoque a una sesión extraordinaria.*

### **ARTÍCULO 39. ASISTENCIA OBLIGATORIA.**

*La asistencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias del Consejo Académico es obligatoria.*

### **ARTÍCULO 40. DURACIÓN DE LAS SESIONES**

*Las sesiones de Consaca no durarán más de cuatro horas continuas; sin embargo, agotado ese tiempo, por mayoría absoluta de los votos presentes, se podrá acordar la prolongación de la sesión por el tiempo que así se defina.*

Taller del Consejo Académico, antes de marzo de 2022, para discutir, con mirada académica y prospectiva, los actuales mecanismos de fondos concursables en la Universidad Nacional con el fin de potenciar la regionalización.

CRONOGRAMA DE SESIONES DE CONSACA 2022			
MES	FECHA	TEMA	OBSERVACIONES
MARZO	16		
	23		
	30		
ABRIL	6		
	13	Feriado – Semana Santa (11 al 15 de abril)	
	20		
	27		
MAYO	4		
	11		
	18		
	25		
JUNIO	1		
	8		
	15		
	22		
	29		
JULIO	6		
	13		
	20		
	27	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	
AGOSTO	3	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	
	10		
	17		
	24		
SETIEMBRE	7		
	14		
	21		
	28		
OCTUBRE	5		
	12		
	19		
	26		
NOVIEMBRE	2		

Modalidad: Presencialidad Remota

	9		
	16		
	23		
	30		
DICIEMBRE	7		
	14	Receso fin de año (12 de diciembre 2021 al 09 de enero 2022)	
<b>TOTAL DE SESIONES</b>		<b>43</b>	<b>Quitando feriados y otras actividades</b>